EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA

Que, el señor **ROBERT JAVIER BONILLA PERALTA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.110.506.996 de Ibagué – Tolima, laboró en esta empresa desde el 16 de septiembre de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016, desempeñando el cargo de Jefe de cocina (CHEF), con un contrato a término indefinido, y devengando un salario mensual de Un millón seiscientos cincuenta mil dos pesos M/cte. ($1.650.000.oo).

Cabe destacar, que durante este tiempo, se destacó por ser una persona responsable, honesta y cumplidora de sus deberes

Para constancia de lo anterior se firma en Ibagué, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2016).

Cordialmente,

JUAN FELIPE TRONCOSO LOZANO
C.C. No. 1.110.596.673
Representante Legal

Colegio Los Samanes

"Un ambiente para aprender a vivir, pensar, y compartir"
Nit. 830304.210-3

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO LOS SAMANES LTDA, a solicitud del interesado.

11 DIC 2018
RECIBIDO

CERTIFICA:

Que el señor **PERALTA BONILLA ROBERT JAVIER**, identificado con cédula de ciudadanía número **1.110.506.996** expedida en Ibagué, labora para nuestra Institución. Vinculada desde el **24** de **Enero** de **2018**, como **AUXILIAR DE RESTAURANTE,** con tipo de contrato a término fijo, como lo indica el cuadro, con una intensidad horaria de medio tiempo. Devengando un salario de **$ 781.242 (SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS)** Mensuales.

PERIODO LECTIVO	CARGO	FECHA INGRESO/RETIRO	TIEMPO SERVICIO	TIPO CONTRATO
2017	AUXILIAR DE RESTAURANTE	01/09/2017-30/11/2017	2 Meses Y 29 días	TERMINO FIJO
2018	AUXILIAR DE RESTAURANTE	24/01/2018 30/11/2018	10 Meses Y 6 Días	TERMINO FIJO

Para constancia se firma en Ibagué a los **10** días del mes de **Diciembre** del año dos mil dieciocho **(2018),**

Cordialmente

LUZ ELENA CASTAÑO MEJIA
Directora Administrativa

RESTAURANTE
LA VIANDA

LA VIANDA
- Soluciones gastronómicas -

Ibagué, 09 de octubre de 2019

LA VIANDA
Soluciones gastronómicas
NIT. 1110480403-3

CERTIFICA QUE:

El señor **ROBERT JAVIER BONILLA PERALTA**, identificado con cedula de ciudadanía **No. 1.110.506.996** expedida en Ibagué. Laboró para nuestra empresa, en el periodo comprendido entre el 20 de agosto de 2016 al 20 de agosto de 2017 desempeñando el cargo de **JEFE DE COCINA**, con tipo de contrato a término fijo.

Demostrando ser un persona eficiente en sus labores y cumplidora de los mismos.

Para constancia se firma en Ibagué a los 9 días del mes de octubre de 2019

Manuel Cardona
Chef ejecutivo

ESTELAR
ALTAMIRA
★★★★★ PRIME
IBAGUÉ

Cra. 1 No. 45 - 50
Hotel Estelar Altamira
Ibagué - Colombia

Tel.: 57-8 - 2666111
Fax: 57-8 - 2665959

LÍNEA GRATUITA
FUERA DE BOGOTÁ
01 8000 97 8000
USA, PUERTO RICO & CAN
1 866 599 87 03

hotelesestelar.com

LA JEFE DE GESTIÓN HUMANA DEL HOTEL ESTELAR ALTAMIRA

CERTIFICA:

Que el señor **ROBERT JAVIER BONILLA PERALTA,** *identificado con la cédula de ciudadanía 1.110.506.996 de Ibagué, laboró en esta empresa desde el 21 de Diciembre de 2010 al 21 de Julio del 2011, su último cargo desempeñado fue* **AUXILIAR DE COCINA,** *el motivo de su retiro fue voluntario.*

Expedida en Ibagué a los 22 días del mes de Julio de 2011.

Cordialmente,

LIZETH MAGALY VARÓN URIBE

La República de Colombia

y en su nombre la

Escuela Normal Superior

Ibagué - Tolima

Licencia de Funcionamiento según
Resolución No. 0617 del 04 de Septiembre de 2001,
Gobernación del Tolima Secretaría de Educación y Cultura.
Acreditación de Calidad y Desarrollo Resolución No. 2628
de Noviembre 04 de 2003 Ministerio de Educación Nacional.

Confiere a:

Robert Javier Bonilla Peralta

910202-09629 de Ibagué

El Título de

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

Acta General de Graduación No. 115 de Diciembre 7 de 2007

Libro de Registro No. 02 Folio No. 059

Dado en Ibagué, a los 7 días del mes de Diciembre de 2007

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUE

Mag. Luz Dary Chacón Arjona
C.C. Nº 38.232.277 de Ibagué (Tol)
Rectora

No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 expedido por el Ministerio

REGIONAL TOLIMA

144312 16/07/2010
Número y Fecha Registro